

Expediente: 283/23
Carátula: CORDOBA ROSA ELVIRA C/ HADLA RUBEN ALEJANDRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/07/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HADLA, RUBEN ALEJANDRO-DEMANDADO
20245332964 - CORDOBA, ROSA ELVIRA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 283/23



H20443475230

JUICIO: CORDOBA ROSA ELVIRA c/ HADLA RUBEN ALEJANDRO s/ COBRO DE PESOS.
EXPTE. 283/23.

CONCEPCION, 04 de julio de 2024.

Al desistimiento del proceso de mediación: Ocurra por la via y forma que corresponda. JAG.

Actuación firmada en fecha 04/07/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.